Dictamen del Auditor Independiente

A los Socios de
IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

ABALT
Av. de los Shyris 1240 y Portugal
Edf. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 - 2 2439837 - 2 2437901

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la opinión calificada

6. Al 31 de diciembre de 2015, no hemos recibido las manifestaciones escritas de la Administración de IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA. responsable de los estados financieros, que confirmen que los saldos en los estados financieros adjuntos y las revelaciones en sus notas, incluyen toda la información necesaria, así como las obligaciones eventuales y cualquier otro acontecimiento y transacciones de importancia, con el propósito de que los estados financieros se encuentren presentados, en todos sus aspectos materiales de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para las PYMES). En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

7. Al 31 de diciembre de 2015, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de su asesor legal, Dr. Jorge Enrique Bárcenas Gallardo, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

8. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no nos proporcionó la información que sustente el análisis tanto individual como general de la cartera de clientes, en el que se evalúen los criterios cualitativos y cuantitativos para definir su correcta medición. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

9. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no nos proporcionó la documentación que soporte el saldo de la cuenta "Inventarios varios" por US$ 63.844,49. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

ABALT
Av. de los Shyris 1240 y Portugal
Edf. Albatros Ofic. 702
Telf. +593 2 2480433 - 2 2439837 - 2 2437901

Opinión

10. En nuestra opinión, excepto por el efecto de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del sexto al noveno, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015; así como, el correspondiente estado de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para las PYMES).

Asuntos que requieren énfasis

11. Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención para indicar que durante el año 2015 y lo que va del año 2016, la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2016. Adicionalmente, la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los años 2015 y 2014 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional. La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía, que involucran diferentes áreas. Ante lo expuesto anteriormente, la Administración está adoptando las medidas necesarias. que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

ABALT
Av. de los Shyris 1240 y Portugal
Edif. Albatros Ofic. 702
Telf. +593 2 2480433 - 2 2439837 - 2 2432901

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

12. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

15 de abril de 2016.

ABALT AUDITORES & CONSULTORES

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT.
RNAE: 823
Quito, Ecuador

Héctor Vizuete V.
Socio - Representante Legal

ABALT
Av. de los Shyris 1240 y Portugal
Edf. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 - 2 2439637 - 2 2432901